



El Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora a través de sus Unidades Académicas

Con fundamento en los artículos 1; 3 fracciones I; XVI, XVIII, XX y XXII; 13 fracciones I y XV del Decreto que crea al Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora, artículo 33 Bis fracciones I, II III y X del Reglamento Interior; y de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

CONVOCA

A docentes y directivos de Educación Inicial, Básica, Media Superior y Superior, así como a profesionistas de otras áreas afines que deseen participar en el proceso de admisión de la

Especialidad en Evaluación de Procesos Educativos Generación 2025-2026

Características del programa

Objetivo:

Que las y los participantes enriquezcan sus referentes teórico-metodológicos para diseñar, implementar y/o promover propuestas de evaluación de procesos educativos del aprendizaje en el aula y/o en la(s) escuela(s), con base en el conocimiento de los fundamentos teóricos y principios metodológicos que caracterizan a este enfoque de evaluación, así como en la comprensión del planteamiento constructivista y competencial que subyace en los planes y programas de estudio de la educación obligatoria, considerando los contextos institucionales y socioculturales en que estos procesos de evaluación se generan.

Estructura:

Duración: tres cuatrimestres (1 año)	Líneas de formación: - Referentes socioculturales y contexto institucional de los procesos de evaluación - Referentes conceptuales y curriculares para una evaluación formativa - Diseño de propuestas de evaluación en campo
Modalidad: mixta (semipresencial)	
Tipo de registro: estatal ¹	
Orientación: profesionalizante ²	Costo del cuatrimestre: \$7,200.00
Documento de titulación: Portafolio de evidencias, proyecto de intervención o tesina	Página: Programa de la EEPE

¹ Permite tramitar la cédula profesional estatal.

² Busca ampliar los conocimientos y habilidades en el ámbito profesional para la aplicación en su entorno.



Proceso y requisitos de admisión

1. Registro en línea

Periodo: del 25 de marzo al 30 de junio.

Enlace: <http://registroposgrado.creson.edu.mx/>

2. Entrega de documentación

Periodo: del 25 de marzo al 30 de junio.

Documentación:

- Acta de nacimiento
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Comprobante de estudios de licenciatura (título, acta de examen o cédula profesional).

Nota: Si eres estudiante Creson y egresarás en junio de 2025, comunícate con tu Unidad Académica para conocer opciones que permitan subsanar temporalmente el acta de examen.

- Carta de exposición de motivos (formato libre).
- Muestra de escritura académica (tesis, ensayo, ponencia).
- Comprobante de comprensión de lectura en inglés o un puntaje equivalente a nivel A1.³

3. Entrevistas

La Unidad Académica asignará la fecha y hora para las entrevistas.

Periodo: del 02 al 30 de junio de 2025.

Modalidades: presencial o en línea.

4. Cierre de convocatoria

La convocatoria de Posgrado cerrará el día 30 de junio.⁴

5. Publicación de resultados

Fecha: 02 de julio.

Lugar: <https://creson.sonora.gob.mx/>

Importante:

- Las personas seleccionadas recibirán la notificación de los resultados vía correo electrónico.
- Los resultados de admisión al Posgrado Creson son definitivos e inapelables.

6. Inscripción 2025-2

- Fechas: del 02 de julio al 15 de agosto.
- Modalidades de pago:

³ Tiempo disponible para la entrega del comprobante: cuatro semestres.

⁴ Si llega a existir una prórroga para el registro, el Creson lo notificará por los medios oficiales.



- **Pronto pago**

- Monto: \$6,120.00.
- Fecha: 01 de julio al 03 de agosto.

- **Pago en parcialidades**

Primer pago de \$1,800.00	15 – 20 de julio
Segundo pago de \$1,800.00	26 – 31 de agosto
Tercer pago de \$1,800.00	14 – 19 de octubre
Cuarto pago de \$1,800.00	25 – 30 de noviembre

- **Pago regular**

- Monto: \$7,200.00.
- Fecha: 04-17 de agosto.

Importante:

- El comprobante de pago deberá subirse en la página de <http://registroposgrado.creson.edu.mx/> o enviarse al correo de la Dirección de Posgrado e Investigación: posgradoeinvestigacion@creson.edu.mx
- El Creson tiene convenio con el programa de Crédito Educativo del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora: <https://becasycredito.sonora.gob.mx/>

7. Periodo de clases

El semestre 2025-2 del Posgrado Creson está comprendido dentro de estos periodos:

- Inicio: 13 de septiembre.
- Cierre: 13 de diciembre.

Para mayor información

Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora "Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro"

Coordinación de Posgrado y atención a postulantes: Mtra. Claudia Rivera Kisines.

Correo: c.rivera@creson.edu.mx

Dirección: Marruecos entre Palma y Carbó, fraccionamiento Casa Blanca, C.P. 83070, Hermosillo, Sonora.

Teléfonos: (662) 213 1378 y (662) 212 6662.

Página web: [Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora \(Bycenes\)](http://Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora (Bycenes))



Universidad Pedagógica Nacional, subsede San Luis Río Colorado

Coordinación de Posgrado y atención a postulantes: Mtro. José Ricardo López Espinosa

Correo: upns.academica@creson.edu.mx

Dirección: Avenida Chihuahua y calle 8, colonia Sonora, C.P. 83440. San Luis Río Colorado, Sonora.

Teléfono: (653) 536 2678

Página web: [Universidad Pedagógica Nacional, subsede San Luis Río Colorado \(UPNS\)](http://Universidad Pedagógica Nacional, subsede San Luis Río Colorado (UPNS))

Creson. Dirección de Posgrado e Investigación

Correos: posgradoeinvestigacion@creson.edu.mx / contacto@creson.edu.mx

Página web: Programas de Posgrado Creson

Hermosillo, Sonora; 25 de marzo de 2025.

Luis Ernesto Flores F.

Luis Ernesto Flores Fontes
Rector del Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora